REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SECRETARÍA GENERAL

AVISO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

RADICADO

050012333000201602008-00

ACCIÓN

PÉRDIDA DE INVESTIDURA

DEMANDANTE

LUIS FERNANDO BLANDÓN PULGARÍN

DEMANDADO

IVÁN HUMBERTO PINEDA GÓMEZ -CONCEJAL ELECTO DEL

MUNICIPIO DE TITIRIBÍ -ANT-

MAGISTRADO

ÁLVARO CRUZ RIAÑO

Que mediante auto notificado por estados del 14 de octubre de 2016, se ordenó que el día MARTES DIECIOCHO -18- DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS - 2016-, a las NUEVE DE LA MAÑANA -9:00 A.M.-, se llevará a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA señalada en los ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala de Audiencias del piso 24 del Edificio del Café (Calle 49 No. 50-21. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del catorce -14- de octubre de dos mil dieciséis -2016- y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-

antioquia/132

LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

Secretario General